

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino-4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax N° 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RES.N° 433-SRT-13

TARTAGAL, 23 de Octubre de 2.013.-

REF.: EXPTE. N° 20.187/13 y 20.241/13

VISTO:

La necesidad de proceder a la cancelación de las facturas por gastos de comedor para estudiantes de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dichos comprobantes corresponden a gastos originados durante el mes de Septiembre de 2.013;

Que se cuenta con fondos para afrontar el pago de los gastos y corresponden a partidas enviadas mediante Expedientes de referencia, Orden de Pago no Presupuestaria N° 545/13 y Orden de Pago no Presupuestaria N° 701/13 ;

Que todos los comprobantes se encuentran debidamente conformados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago de los gastos de comedor para estudiantes de la Sede Regional Tartagal, correspondientes al mes de Septiembre de 2.013, por la suma de \$ 32.591,65 (Pesos treinta y dos mil quinientos noventa y uno con sesenta y cinco centavos) y conforme al siguiente detalle:

Factura N° 0008-00394659 de Alberto Yudi \$ 831,39
Factura N° 0001-00001634 de Moderno Supermercado de la Carne M.M. \$ 2.545,00
Factura N° 0001-00004882 de Verdulería y Frutería Fernández \$ 94,00
Factura N° 0002-00003967 de La Nueva Estrella \$ 160,00
Factura N° 0002-00000154 de Frutas y Verduras María José \$ 203,00
Factura N° 0002-00003974 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0005-00239946 de Alberto Yudi \$ 654,55
Factura N° 0002-00003979 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0001-00000846 de Frutería y Verdulería El Pibe \$ 216,00
Factura N° 0023-00307953 de Suc. de Yeizel Katz S. de H. \$ 521,55
Factura N° 0271-00014830 de Ribeiro S.A. \$ 663,00
Factura N° 0001-00000847 de Frutería y Verdulería El Pibe \$ 192,00
Factura N° 0002-00003986 de La Nueva Estrella \$ 74,00
Factura N° 0001-00001680 de Abastecedora Super Pollo \$ 550,00
Factura N° 0002-00003998 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0002-00000166 de Frutas y Verduras María José \$ 215,00




Prof. Graciela Andreani
Directora
Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino-4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax N° 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

.....//////////

RES.N° 433-SRT-13

EXPTES.N° 20.187/13 y 20.241/13.-

Factura N° 0008-00019711 de H & S Sodyc S.A. \$ 1.015,56
Factura N° 0005-00240278 de Alberto Yudi \$ 1.190,76
Factura N° 0002-00004004 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0001-00000850 de Frutería y Verdulería El Pibe \$ 206,00
Factura N° 0005-00240687 de Alberto Yudi \$ 809,72
Factura N° 0001-00000017 de Amaya Claudio Javier \$ 1.000,00
Factura N° 0001-00001683 de Abastecedora Super Pollo \$ 480,00
Factura N° 0001-00001642 de Moderno Supermercado de la Carne M.M. \$ 2.161,58
Factura N° 0002-00004015 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0002-00000181 de Frutas y Verduras María José \$ 214,00
Factura N° 0002-00004024 de La Nueva Estrella \$ 50,00
Factura N° 0001-00001498 de Sanitarios Tartagal \$ 798,30
Factura N° 0005-00241353 de Alberto Yudi \$ 822,78
Factura N° 0002-00000189 de Frutas y Verduras María José \$ 263,00
Factura N° 0001-00000021 de Gloria Estela Cruz \$ 1.000,00
Factura N° 0002-00006284 de Frutas y Verduras Sandra \$ 193,00
Factura N° 0001-00000264 de Walter R. Quiroga \$ 300,00
Factura N° 0008-00019741 de H & S Sodyc S.A. \$ 1.375,77
Factura N° 0002-00004056 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0001-00001651 de Moderno Supermercado de la Carne M.M. \$ 1.026,57
Factura N° 0005-00241790 de Alberto Yudi \$ 1.105,61
Factura N° 0001-00001685 de Abastecedora Super Pollo \$ 564,00
Factura N° 0001-00005313 de Refrigeración Jorge \$ 180,00
Factura N° 0001-00000855 de Frutería y Verdulería El Pibe \$ 205,00
Factura N° 0002-00004064 de La Nueva Estrella \$ 50,00
Factura N° 0002-00004069 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0002-00000196 de Frutas y Verduras María José \$ 340,00
Factura N° 0002-00004081 de La Nueva Estrella \$ 160,00
Factura N° 0005-00242261 de Alberto Yudi \$ 1.473,49
Factura N° 0002-00004103 de La Nueva Estrella \$ 50,00
Factura N° 0002-00006168 de Frutas y Verduras Sandra \$ 246,00
Factura N° 0002-00004107 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0002-00006164 de Frutas y Verduras Sandra \$ 161,00
Factura N° 0001-00001697 de Abastecedora Super Pollo \$ 765,00
Factura N° 0005-00242421 de Alberto Yudi \$ 984,48
Factura N° 0001-00001657 de Moderno Supermercado de la Carne M.M. \$ 1.687,20
Factura N° 0002-00006121 de Frutas y Verduras Sandra \$ 472,00
Factura N° 0002-00004110 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0002-00004117 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0002-00006162 de Frutas y Verduras Sandra \$ 420,00
Factura N° 0002-00004123 de La Nueva Estrella \$ 100,00
Factura N° 0001-00027187 de Esbi Plast \$ 85,00
Factura N° 0001-00005032 de Verdulería y Frutería Fernández \$ 255,00
Factura N° 0005-00242946 de Alberto Yudi \$ 1.551,34




Prof. Graciela Andreani
Directora *
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino-4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax N° 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

.....////////

RES.N° 433-SRT-13

EXPTES.N° 20.187/13 y 20.241/13.-

Factura N° 0001-00001708 de Abastecedora Super Pollo \$ 810,00
Factura N° 0002-00004135 de La Nueva Estrella \$ 100,00

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas 2.1.1. Alimentos para personas \$ 24.935,89 (Pesos veinticuatro mil novecientos treinta y cinco con ochenta y nueve centavos); 2.2.2. Prendas de vestir: \$ 2.136,33 (Pesos dos mil ciento treinta y seis con treinta y tres centavos); 2.3.4. Productos de papel y cartón: \$ 33,38 (Pesos treinta y tres con treinta y ocho centavos); 2.5.4. Insecticidas, fumigantes y otros: \$ 55,08 (Pesos cincuenta y cinco con ocho centavos); 2.5.9. Otros no especificados precedentemente: \$ 85,00 (Pesos ochenta y cinco); 2.7.9. Otros no especificados precedentemente: \$ 798,30 (Pesos setecientos noventa y ocho con treinta centavos); 2.9.1. Elementos de limpieza: \$ 702,07 (Pesos setecientos dos con siete centavos); 2.9.4. Utensilios de cocina y comedor: \$ 106,05 (Pesos ciento seis con cinco centavos); 2.9.9. Otros no especificados precedentemente: \$ 255,00 (Pesos doscientos cincuenta y cinco); 3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales: \$ 300,00 (Pesos trescientos); 3.4.9. Otros no especificados precedentemente: \$ 2.000,00 (Pesos dos mil); 4.3.9. Equipos varios: \$ 1.184,55 (Pesos un mil ciento ochenta y cuatro con cincuenta y cinco centavos); a la Orden de Pago no Presupuestaria N° 545/13 del Expte. N° 20.187/13, la suma de \$ 30.793,08 (Pesos treinta mil setecientos noventa y tres con ocho centavos); a la Orden de Pago no Presupuestaria N° 701/13 del Expte. N° 20.241/13, la suma de \$ 1.798,57 (Pesos un mil setecientos noventa y ocho con cincuenta y siete centavos).-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad a sus efectos.-



Prof. Graciela Andreoni
Prof. Graciela Andreoni
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.